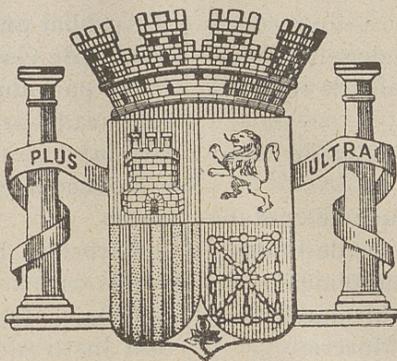


Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año	50 pesetas.
Semestre	30 —
Trimestre	20 —

Número suelto, cincuenta céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*. — (Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 1.702

GOBIERNO CIVIL

Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

Habiendo transcurrido el plazo que señala el artículo 221 del vigente reglamento de Epizootias, previo informe favorable del señor Inspector Veterinario municipal de Villalba de Adaja, y a propuesta de la Inspección provincial del Servicio, se declara oficialmente extinguida la epizootia de rabia en el término municipal de Villalba de Adaja, y cuya epizootia fué declarada existente en circular de este Gobierno civil de fecha 14 de Octubre último («Boletín Oficial» del día 19 de dicho mes).

Valladolid, 1 de Abril de 1937.

El Gobernador civil,

Emilio de Aspe Vaamonde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 4.796

Ayuntamiento de Valladolid

Relación de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por la Corporación municipal, en el tercer trimestre del actual año de 1936.

Sesión del día 3 de Julio

Presidencia, el Alcalde señor García de Quintana.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasar nuevamente a la Comisión un dictamen relacionado con la petición de terreno en las Moreras por don Diego Pareja, concesionario de las piscinas.

Que por la Comisión de Gobierno, previa audiencia de los arrendatarios del café del Pino, se proponga solución relativa a los espectáculos que en el mismo han de darse.

Haber estado expuesto al público, sin reclamación, un suplemento de habilitación de crédito y una transferencia importante 122.000 pesetas.

Aprobar la Memoria de la Comisión especial relativa a las cuentas municipales de 1935.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto para 1937.

Aprobar un dictamen de Intervención respecto al abono del impuesto de Utilidades a los Guardias municipales excedentes y entablar recurso contencioso-administrativo contra la resolución dictada por el Tribunal Económico provincial contra diversas liquidaciones relativas al arbitrio de tasas de equivalencia.

Aprobar una proposición del señor Polanco, respecto a la rectificación de línea en la calle de Doña María de Molina.

Conceder varias licencias de obras.

Devolver a don Jacinto González la fianza que constituyó para realizar varias obras en el cuartelillo de guardias de Asalto, de la calle de la Olma.

Conceder excedencia voluntaria al obrero Amador Febrero, con los requisitos que señala el número 3.º del artículo 32 del reglamento general de Empleados municipales.

Aprobar un dictamen relativo a la adquisición de la casa número 1 de la calle de Fructuoso García.

Aprobar el acta de recepción de sepulturas construídas en el cuadro 35 del Cementerio municipal.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Autorizar la instalación de varios motores.

Adjudicar a don Angel Muñoz la adquisición de farolas papeleas.

Mantener la escala de descuento por oreo de carne que señala el reglamento del Matadero, no accediendo, por tanto, a lo solicitado por el Presidente de la Cooperativa de Expendedores de Carnes «El Porvenir».

Denegar a don Felipe Díez la autorización que solicita para ceder el puesto número 6 del Mercado del Val.

Reconocer a varios señores el derecho a enterramiento en sepultura.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía relativo a las compensaciones que pudieran darse a los aspirantes al Cuerpo de la Guardia municipal.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía relacionado con el contrato de suministro de leche a la Institución de puericultura.

Aprobar las cuentas del primer trimestre del actual año.

Aprobar una relación de descubiertos y que pase al Agente ejecutivo para que haga efectivas las cantidades que en la misma figuran.

Aprobar un acta sobre adjudicación de productos del Matadero Sanitario.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Autorizar a don Eutimio Arroyo para sustituir una fianza.

Aprobar el extracto de acuerdos del segundo trimestre del año actual.

Realizar gestiones para averiguar si los edificios de la calle de Ruiz Hernández, incautados por el Estado a la Compañía de Jesús, están destinados para fines culturales a que se dedicaron o a otros distintos.

Sesión del día 10 de Julio

Presidencia, el Alcalde accidental señor García Conde.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Entablar recurso contra el intento de cobranza de la contribución Industrial al Ayuntamiento como contratista de las obras de abastecimiento de agua a varios barrios.

Quedar enterado de una autorización del Ministerio de Hacienda para concertar con el Instituto Nacional de Previsión un préstamo de 270.000 pesetas.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Denegar la pretensión formulada por don Gerardo Lorenzo para ceder a su esposa el puesto número 33 del Mercado del Val.

Conceder varias licencias para ejecutar obras en los puestos de los mercados.

Adjudicar a don Pablo C. Carrascal, la confección de varios uniformes con destino a la Guardia municipal.

Aprobar un informe de la Comisión de Policía señalando varias normas para los vendedores mayoristas del Mercado del Campillo.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno relacionado con los espectáculos en el café denominado del Pino.

Dar el nombre de Manuel Gil Baños, a la carretera de Circunvalación.

Efectuar varias reparaciones en el grupo de reserva de abastecimiento de agua en el barrio de la Victoria,

Que por el técnico se estudie un proyecto de abastecimiento de agua directo en el Matadero municipal.

Aprobar un dictamen de la Comisión especial de Matadero relativo al desistimiento de producción de hielo en dicho establecimiento.

Aprobar un dictamen de la Comisión especial de Matadero relativo a la organización del seguro contra decomiso de carnes.

Aprobar una moción del señor de los Cobos respecto a organización de las Colonias escolares en Renedo de Esgueva y Medina del Campo.

Aprobar una proposición relativa a adquisición de uniformes a los bomberos.

Aprobar varias licencias de obras.

Autorizar la habitabilidad de varias casas.

Autorizar varias acometidas al alcantarillado.

Condonar varias multas impuestas por la ejecución de obras.

Indemnizar en 240 pesetas a don Celestino Guerra por el derribo de una finca en la calle de José María Lacort.

Indemnizar en 700 pesetas a don Dídimo Lorenzo por los perjuicios ocasionados en un señalamiento de línea practicado para la casa que se halla construyendo en la calle de Isidro Polo, esquina a la de Puente Mayor.

Denegar a don Diego Pareja la petición que ha formulado para la cesión de un terreno en el paseo bajo de las Moreras.

Adquirir mangas con destino al servicio de Incendios.

Aprobar un acta de rectificación de línea en el Paseo de Zorrilla, número 66.

Aprobar un acta de señalamiento de línea en la calle de Ruiz Zorrilla, número 20.

Aprobar varias actas de recepción de obras.

Aprobar el balance de contabilidad del pasado mes de Junio.

Aprobar una ampliación del proyecto para establecimiento de alumbrado en las Moreras.

Aprobar un informe del señor Ingeniero, relacionado con la capacidad de la cámara que se instala en la caseta número 51 del Mercado del Campillo.

Aprobar varias certificaciones de obras.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Sesión del día 17 de Julio

Presidió el Alcalde señor García de Quintana.

Acta anterior aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar una moción del Director del Matadero relacionada con los productos sanitarios del mismo.

Quedar enterada de una resolución del Ministerio de Instrucción Pública relativa a la realización de obras y adaptación para residencia de normalistas en la calle de Ruiz Hernández.

Quedar enterada de una comunicación de la Jefatura de Aguas, relativa a la concesión de 90 litros por segundo del río Pisuerga, con destino a las piscinas Samoa.

Aprobar una comunicación del Negociado de Policía, respecto a nombramiento de personal en el servicio de Policía Urbana.

Pasar a la Comisión de Presupuestos una petición de aumento de sueldo para la Guardia municipal.

Aprobar un dictamen de la Comisión especial de Matadero respecto a la reforma solicitada por la Sociedad de expendedores de carnes «El Porvenir».

Aprobar provisionalmente un proyecto de apertura de nueva calle entre la de Platerías y la Plaza de San Pablo.

Rechazar un recurso de reposición formulado por don Mauricio Martínez, contra el acuerdo de la sesión del 10 de los corrientes, relativo al suministro de leche al Instituto municipal de Puericultura.

Mostrarse parte en el recurso interpuesto por don Félix Zurdo y 50 empleados municipales, contra el acuerdo de este Ayunta-

miento, de fecha 22 de Mayo último.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno relativo a las bases para un concurso de carteles para la próxima feria de Septiembre.

Conceder varias licencias de obras.

Autorizar la habitabilidad de varias casas.

Rebajar la multa impuesta a don Justo Alonso por obras que ha ejecutado.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Obras, relativo al pago de alquiler de vía y vagonetas para el transporte de tierras en las obras de ampliación del cauce del Esgueva.

Aprobar un dictamen de la Comisión de obras relativo a si es paraje edificable la carretera de Santander.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Autorizar la instalación de un motor.

Autorizar varios depósitos de ganado.

Adquirir blusas, pantalones y botas de goma para el personal del Matadero.

Denegar a don Jerónimo Rodríguez, para alojar ganado en un parador posada que tiene establecido en la calle de Fuente el Sol.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, relacionado con varias reclamaciones formuladas contra el padrón de cédulas personales.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a exención de pago de varios arbitrios.

Aprobar un dictamen de repetida Comisión de Hacienda, relacionado con la clasificación de coches fúnebres.

Adquirir un armario fichero con destino a la Secretaría general.

Autorizar a don Ernesto Koplowitz, para sustituir una fianza que tiene depositada.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Aprobar varias certificaciones de obras.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Sesión extraordinaria del día 31 de Julio

Preside el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Se dió cuenta de la destitución del anterior Ayuntamiento, y del nombramiento de Alcalde, de don Florentino Criado Sáenz y de los señores don Luis Ruiz de Huidobro, don Gonzalo García Ganges,

don Angel Salamanca, don Faustino Asenjo, don Saturnino Gutiérrez, don Emilio Segoviano, don Juan Bautista Fernández San Juan, don Antonio Castrillo, don Gregorio Hernández y don Lorenzo Torremocha, como gestores.

Dada posesión por el señor Gobernador de los cargos a los citados señores, les requirió para que colaboren por Valladolid con el entusiasmo y patriotismo que han demostrado en las actuales circunstancias y que seguramente sabrán hacerse dignos de la confianza que la ciudad pone en ellos.

Seguidamente se retiró el señor Gobernador civil, suspendiéndose la sesión por unos momentos para acompañar a dicha primera autoridad.

Reanudada la sesión se acordó autorizar a la Secretaria para transcribir en el libro de actas la de la sesión celebrada el día 17 del corriente por el Ayuntamiento que cesó en sus funciones el día 19, sin que implique aprobación ni desaprobación por parte de los actuales gestores municipales.

Se nombraron los siguientes Tenientes de Alcalde: para primero, don Lorenzo Torremocha; para segundo, el señor Fernández San Juan; para tercero, el señor Asenjo; para el cuarto, don Angel Salamanca; para quinto, don Antonio Soto; para sexto, don Gonzalo García Ganges; para séptimo, el señor Castrillo; para octavo, el señor Gutiérrez; para noveno, el señor Segoviano; para décimo, don Gregorio Hernández, y para Síndico, don Luis Ruiz de Huidobro.

Seguidamente se procedió a la designación de las Comisiones permanentes municipales.

Se acordó celebrar las sesiones a las siete de la tarde, en primera convocatoria, los miércoles, y los viernes, en segunda, a la misma hora.

Se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Onésimo Redondo, Jefe Territorial de Falange Española, y del falangista señor Salamanca, así como por la muerte de todos los militares y civiles que han caído en defensa de la Patria,

Sesión ordinaria del día 5 de Agosto

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Agradecer los sentimientos expresados por el Alcalde de Zara-

goza como protesta por los bombardeos perpetrados en esta ciudad por la aviación de Madrid.

Aprobar una moción de la Alcaldía relativa a perpetuar la memoria de las víctimas producidas en las juventudes vallisoletanas en defensa de España.

Mostrarse parte en un recurso contencioso interpuesto por don Sérapio Moratinos sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento.

Quedar enterada de la sentencia dictada por el Tribunal correspondiente en un recurso formulado por don Benito Morón, con motivo de haber sido destituido del cargo de fiel de Consumos.

Aprobar la distribución de fondos del corriente mes de Agosto. Autorizar el cobro de contribuciones especiales por pavimentación de la calle de los Doctrinos.

Aprobar las cuentas de la Gota de Leche del mes de Junio.

Aprobar una moción de la Alcaldía relacionada con el abono de comidas al personal de las Jons que ha prestado servicio de guardia en este Ayuntamiento.

Conceder varias licencias de obras.

Denegar a don Isidoro Salvador licencia para ejecutar obras en una caseta que tiene establecida en la carretera detrás de la Estación, así como se le obliga a desmontar.

Sesión del día 12 de Agosto

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso promovido por don Simón Rodríguez y otros, vigilantes todos de Consumos, contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 21 de Marzo último.

Quedar enterada de las delegaciones hechas por el señor Alcalde Presidente.

Aprobar un informe de la Comisión de obras respecto a la permuta de la casa número 1 de la calle de Fructuoso García por el edificio municipal situado en el Paseo de San Isidro.

Aprobar un informe relativo a la supresión de los acuerdos de la Corporación sobre creación de un mausoleo al capitular don Remigio Cabello, así como que con su nombre se denomine la calle de nueva apertura entre la de Mariano Fernández Cubas y José

María Lacort, y al grupo escolar en la calle de Fructuoso García.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno relacionado con el homenaje que ha de rendirse para perpetuar la memoria de las víctimas producidas en las juventudes vallisoletanas defensoras de España.

Aprobar el acto que el noble pueblo de Valladolid ha realizado al sustituir el nombre de la calle de Cortes Constituyentes por el de Calvo Sotelo; reponer el nombre a las calles de Gamazo, Nueva de la Estación y Príncipe; la calle del Doce de Abril se denominará Dieciocho de Julio, la Avenida de la República se denominará con el antiguo nombre de Acera de Recoletos; la Plaza de Pablo Iglesias se denominará de Colón; el Paseo de García Hernández por el de España.

Que se proceda al apremio de la cantidad que adeuda el arrendatario del Café del Pino.

Jubilar a Antonio Vicario, obrero de la Sección de Edificaciones.

Aprobar el balance de contabilidad del mes de Julio.

Pasar al Agente ejecutivo una relación de multas impuestas por la Guardia municipal para que las haga efectivas.

Autorizar el cobro del arbitrio de plusvalía.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Sesión del día 19 de Agosto

Presidencia, el Teniente Alcalde señor Torremocha.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder varias licencias de obras.

Adquirir manguera con destino al Servicio de Incendios.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Conceder varios depósitos de ganado.

Conceder, a perpetuidad, varias sepulturas.

Autorizar a don Narciso Carrión, la instalación de un aparato surtidor en la calle de Recoletas, número 5.

Autorizar al farmacéutico don Franco García, el despacho de recetas de la Beneficencia municipal.

Autorizar a don Luis García para instalar en la caseta número 42 del Mercado del Val un motor eléctrico.

Conceder una prórroga a don Gordiano Gómez para la entrega de carretillos con destino al Servicio de Limpieza.

Denegar a don Alfonso Pérez para que se le cambie del destino que ocupa en el Matadero.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno relativo al pago del segundo plazo de las camisas adquiridas para la Colonia de Renedo.

Aprobar un informe del Juez instructor del expediente formado al Guardia municipal, Marcial Mínguez, en el que se propone la expulsión del Cuerpo.

Aprobar varios expedientes para el cobro del arbitrio de plusvalía.

Aprobar una certificación de obras.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Sesión del día 26 de Agosto

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder varias licencias de obras.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Conceder varios depósitos de ganado.

Aprobar un inventario relativo a los bienes y créditos que constituyen el capital atribuido al servicio municipalizado de abastecimiento de aguas a los barrios de la ciudad.

Aprobar la distribución de fondos del mes de Septiembre.

Aprobar el cobro de las cantidades que figuran en varios expedientes relativos al arbitrio de plusvalía.

Aprobar un informe del Jefe técnico de Hacienda, en la reclamación interpuesta por don Constantino Herrero, contra una liquidación del arbitrio de plusvalía relativo a mantener los tipos unitarios aprobados por el Ayuntamiento y confirmados por las Autoridades administrativas provinciales y por el Tribunal Contencioso-administrativo.

Aprobar las cuentas de la Gota de Leche, del mes de Julio.

Aprobar varias certificaciones de obras.

Aprobar varias relaciones de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Cambiar el nombre a los siguientes grupos escolares: el de Giner de los Ríos, por el de Padre Manjón; el de Pablo Iglesias, por el de Gonzalo de Córdoba; el de Bartolomé Cossío, por el de Fray Pedro Ponce de León; el de Pí y Margall, por el de Cardenal Mendoza; el de Blasco Ibá-

ñez, por el de Fray Luis de León; el de Pestalozzi, por el de Cardenal Cisneros; el de Rosario Acuña, por el de Jacinto Benavente; el de Joaquín Costa, por el de Rodrigo Díaz de Vivar; el de Mariana Pineda, por el de Magallanes, y el de Nicolás Salmerón, por el de Calderón de la Barca.

Sesión del día 4 de Septiembre

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de una comunicación de la Junta de Defensa Nacional, en la que expresa su gratitud por el valioso donativo de 400.000 pesetas entregadas para la adquisición de un avión.

Autorizar varias licencias de obras.

Devolver una fianza que tenía constituida don Antonio Díez.

Aprobar un informe de la Comisión de Gobierno, respecto a regulación del pago de arriendo por los arrendatarios del café del Pino.

Reponer las fiestas del día 8 de Septiembre y la de San Pedro Regalado, así como la del segundo día de Pascua de Pentecostés.

Aprobar varias cuentas de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Acceder a la pretensión de doña Clara Rodríguez para que, a su nombre, se consigne la concesión de la parcela que se agrega a la casa número 66 del paseo de Zorrilla, por ser la dueña de ésta.

Sesión del día 9 de Septiembre

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Contribuir con la cantidad de 30.000 pesetas a las suscripciones patrióticas abiertas en esta ciudad en la siguiente forma: para el Tesoro público, 20.000; para la adquisición del avión «Valladolid», 5.000; para la suscripción de Falange Española y demás clases de milicias armadas, 5.000.

Aprobar el reglamento del tráfico urbano.

Conceder varias licencias de obras.

Devolver a los señores Delibes y Compañía la fianza que tenían depositada para la adquisición de 60 bancos de madera.

Conceder varios depósitos de ganado.

Conceder una sepultura a perpetuidad.

Adjudicar a don Heliodoro Carrión la adquisición de aceite y

grasas con destino a las máquinas afectas a los diversos servicios municipales.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobierno, relativo a la adquisición de carbón.

Aprobar el balance de contabilidad del pasado mes de Agosto.

Aprobar varias cuentas de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Adjudicar el carbón necesario para el Matadero a «Industrias Castellanas».

Sesión del día 16 de Septiembre

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar una moción de la Alcaldía, relativa a la cesión de parte del Colegio de San José a los Padres Jesuítas.

Revocar el acuerdo últimamente tomado con relación a la adjudicación del suministro de carbón a las «Industrias Castellanas» por haber habido errores materiales en las cifras que se consignaron para hacer dicha adjudicación, debiéndose, en su consecuencia, hacer la adjudicación definitiva a la «Carbonera Asturiana», que fué la propuesta más económica.

Aprobar una propuesta de la Alcaldía relativa al nombramiento de varios empleados con carácter interino.

Adquirir placas rotuladoras de calles.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Dar de baja en el Cuerpo de empleados de Consumos, en virtud de lo acordado en el expediente que a los mismos se ha formado, a varios empleados.

Autorizar el cobro del arbitrio de plusvalía, según relación remitida por el Jefe técnico de Hacienda.

Pasar al Agente ejecutivo una relación de multas impuestas por la Guardia municipal.

Aprobar varias cuentas de suministros.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Sesión del día 23 de Septiembre

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Haber recibido con agrado una instancia de los vecinos de Villanubla para la construcción de un Aeropuerto emplazado en el páramo de dicho pueblo, haciendo

los ofrecimientos de terreno que sean necesarios.

Mantener el acuerdo relacionado con el cierre de los mercados en domingo.

Conceder varias licencias de obras.

Pasar a la Intervención una comunicación del señor Arquitecto, relativa a la jubilación de los obreros Mariano Alvarez y Valeriano Martín.

Conceder a la «Carbonera Asturiana» el suministro de 60 toneladas de carbón.

Aprobar las condiciones económicas para el plan de aprovechamientos forestales para el año de 1936-1937.

Aprobar una liquidación de obras de pavimentación de varias calles,

Pasar al Agente ejecutivo una relación de multas impuestas por la Guardia municipal.

Aprobar varias cuentas de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Sesión del día 30 de Septiembre

Presidencia, el Alcalde señor Criado.

Acta anterior, aprobada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Felicitar al Excelentísimo señor don Francisco Franco por su nombramiento de Jefe del Gobierno del Estado Español.

Designar con el nombre de los «Héroes del Alcázar de Toledo» la calle de Santander.

Designar una Comisión de señores gestores para que dé cumplimiento al decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional.

Autorizar la apertura de varios establecimientos.

Conceder varios depósitos de ganado.

Conceder una sepultura a perpetuidad.

Conceder un plazo a don Galo San José para realizar obras en su panadería, instalada en la calle Imperial, número 24.

Denegar a don Marcelino Cuéllar la petición para instalar un armario frigorífico con capacidad de dos metros cúbicos, en las casetas números 33 y 35 del Mercado del Val.

Conceder varias licencias de obras.

Denegar a don Eustaquio Domínguez la licencia solicitada para distribuir en vivienda el taller, cuya construcción le fué autorizada en la planta baja de la casa número 5 de la calle del Carmelo.

Pavimentar con riego asfáltico la calle del General Ruíz.

Aprobar un contrato celebrado por don Isaac Estévez, para la

limpieza de las máquinas de escribir propiedad de la Corporación.

Aprobar varias actas de recepción de obras.

Aprobar una comunicación de los señores Ingenieros Industrial y de Vías relativa a obras de ampliación del desagüe del embalse del Salto del Esgueva.

Aprobar varias cuentas de suministros.

Incluir en el padrón de vecinos a varios solicitantes.

Adjudicar 1.500 metros cúbicos de basuras a diversos solicitantes, al precio de 3,50 pesetas el metro cúbico.

Valladolid, 10 de Octubre de 1936.—El Secretario, *Rufino Zaragoza*.—V.º B.º: El Alcalde accidental, *L. Torremocha*.

Núm. 1.709

Arroyo

El día 10 del actual tendrá lugar la cobranza del primer trimestre del reparto de utilidades del corriente año, en la Casa Consistorial, desde las ocho a las catorce horas del mismo.

Los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas en dicho día, podrán hacerlo en el domicilio del recaudador en Valladolid, don Arturo Salinas, plaza de San Miguel, 6.

Arroyo, 3 de Abril de 1937.—El Alcalde, Luciano Amo.

Núm. 1.708

Simancas

Los días 12 y 13 del actual, de las ocho a las catorce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la recaudación del primer trimestre del reparto de utilidades del corriente año, por el Recaudador nombrado al efecto.

Los contribuyentes que no satisfagan en dichos días sus cuotas, podrán efectuarlo en la misma Casa, durante los diez primeros días de Mayo próximo, sin recargo alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Simancas, 3 de Abril de 1937. El Alcalde, Eusebio González.

Núm. 1.703

La Unión de Campos

Los días 14 y 15 de los corrientes, tendrá efecto la cobranza del primer trimestre del repartimiento general de utilidades de este término municipal del año corriente, por el recaudador municipal don Andrés Velicia de los Ríos, o sus auxiliares, en el sitio

de costumbre, y durante las horas que señala la vigente Instrucción de recaudación.

Se invita a todos los contribuyentes a que hagan efectivas sus cuotas durante dichos días y período voluntario, para evitarse las responsabilidades consiguientes por recargos.

La Unión de Campos, 5 de Abril de 1937.—El Alcalde, Manuel de Santiago.

Núm. 1.707

Valdearcos de la Vega

El día 10 del actual, y horas de nueve a quince, tendrá lugar la recaudación voluntaria del repartimiento general de utilidades y demás impuestos municipales de este término municipal, correspondientes al primer trimestre del año actual, en la Casa Consistorial, por el recaudador municipal don Florencio Bombín Granado.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los contribuyentes, así vecinos como forasteros, a fin de que, en dichos días y horas, puedan hacer efectivas sus cuotas sin los recargos consiguientes.

Valdearcos de la Vega, 3 de Abril de 1937.—El Alcalde, Deogracias Martínez.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1.711

REQUISITORIA

Angel Núñez Vega y Manuel Núñez Vega, de treinta y tres y veintiséis años de edad, respectivamente, ambos solteros y domiciliados en Valdearcos, partido judicial de Peñafiel (Valladolid), empleados en los almacenes de cereales y paja de don Manuel Fernández.

A dichos individuos se les sigue procedimiento judicial en averiguación de la participación que hayan podido tener en contra del Glorioso Movimiento Nacional; debiendo comparecer ante este Juzgado Militar, sito en los locales del Palacio de la Diputación provincial, en el término de ocho días, a contar de la publicación de esta requisitoria en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valladolid; bajo apercibimiento de que, si lo efectúan en el plazo indicado, serán declarados en rebeldía.

Dado en León, a dos de Abril de mil novecientos treinta y siete. El Teniente Juez instructor, Ricardo Aguilar.